



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N°91/2021

Los Conquistadores (Entre Ríos), 18 de agosto de 2021.

VISTO:

El concurso de precios N° 16/2021 destinado a contratar la adquisición de Materiales de Construcción, para Obra Los Conquistadores 20 Viviendas, Programa Provincial “Primero Tu Casa” Prototipo Viviendas de Maderas de alta Prestación con entramado de madera; y,

CONSIDERANDO:

Que no se recibió cotización de empresas del rubro.-.

Que habiéndose dispuesto el 17 de agosto 2021, a las 11:30 para la apertura de los sobres correspondientes al concurso dispuesto por la presente,

Que de acuerdo a lo informado por la Comisión de Compras no se presentó ningún sobre de las empresas del rubro de acuerdo a lo solicitado en el Concurso de Precios, aconsejando declarar desierto el Concurso de Precios. En consecuencia corresponde dictar el cuerpo legal aprobatorio.-

Por ello

La Presidente de la Municipalidad de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones:

DECRETA

ARTICULO 1)- DECLARESE DESIERTO el Concurso de Precios N° 16/2021, por no haberse recibido ningún sobre de las empresas del rubro para adquirir materiales de construcción para Obra Los Conquistadores 20 Viviendas, Programa Provincial “Primero Tu Casa” Prototipo Viviendas de Maderas de alta Prestación con entramado de madera

ARTICULO 2°)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES